



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE FOMENTO ECONÓMICO.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Enrique Martínez y Morales, Coordinador de la Comisión de Fomento Económico, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día jueves 24 de junio del año 2010, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 21 DE JUNIO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.






c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.

24 de Junio de 2010.

09:00 hrs.

Sala Plan de Guadalupe

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Enrique Martínez y Morales	
Dip. Verónica Boreque Martínez González	 Boreque Ms
Dip. Salomón Juan Marcos Issa	
Dip. Jesús Mario Flores Garza	
Dip. Carlos Ulises Orta Canales	



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Orden del día para la reunión de la Comisión de Fomento Económico

24 de Junio de 2010.

09:00 Hrs.

Sala Plan de Guadalupe

- 1.- Lista de asistencia de los diputados y diputada integrantes de la Comisión de Fomento Económico.

- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.

- 3.- Entrega por parte del Coordinador de esta Comisión a los integrantes de la misma de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- 4.- Asuntos Generales.

- 6.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
DEL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 09:00 horas del día 24 de Junio del 2010, la Comisión de Fomento Económico celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donald Colosio, con la asistencia de sus integrantes: Dip. Enrique Martínez y Morales, Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Jesús Mario Flores Garza, Dip. Carlos Ulises Orta Canales, y la Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Entrega por parte del Coordinador de esta Comisión a los integrantes de la misma de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, habiéndose desarrollado la reunión de esta Comisión de la siguiente manera:

Asuntos Tratados:

ÚNICO.- El Coordinador de esta Comisión, el Dip. Enrique Martínez y Morales, hizo referencia la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se crea la Ley de Fomento Cooperativo del Estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo trámite de segunda lectura se desahogó en el Pleno de este H. Congreso en fecha 27 de abril del presente año. En la misma sesión, se dispuso que dicha iniciativa fuera turnada a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Con tal motivo, el Dip. Enrique Martínez y Morales, con la finalidad de que se estudie dicha Iniciativa de Ley, hizo llegar a los Diputados integrantes de esta Comisión copia de la misma, para en su momento, en reuniones posteriores, se discuta alguna propuesta de Dictamen y así mismo, en su oportunidad, se convoque a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 09:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



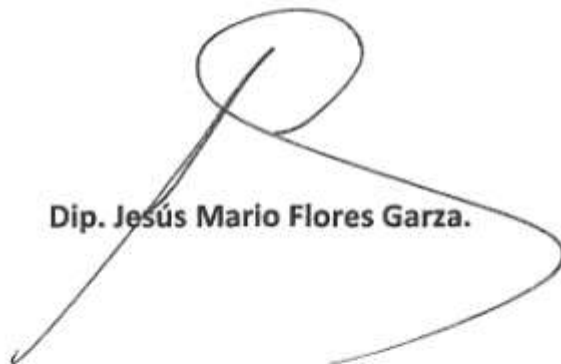
Dip. Enrique Martínez y Morales.



Dip. Verónica Boreque Martínez González.



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.



Dip. Jesús Mario Flores Garza.



Dip. Carlos Ulises Orta Canales.

Esta hoja corresponde a la Minuta de la reunión de fecha 24 de Junio del 2010 de la Comisión de Fomento Económico, llevada a cabo en la Sala Plan de Guadalupe a las 09:00 hrs. en la fecha referida.

